

EL CRONISTA DE TERUEL

PERIÓDICO SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

ADRIAN AGUILAR SANZ
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
SS. AMANTES. SS.

FIDEL BONILLA SOL
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
SANTA CRISTINA 6, (ANTES MURALLAS)

ROYO Y TERUEL

TELEFONO Y CORREOS

Todavía regia los destinos de la Nación el partido conservador cuando el celo e interés del entonces diputado por el distrito Sr. Bernad consiguió de los poderes públicos, entre otras cosas, la concesión de un teléfono interurbano para la capital y la construcción de una casa-correos.

Sin perder tiempo llevóse á cabo la instalación del primero y cedió nuestro Ayuntamiento para la construcción de la segunda el granero de la calle del Seminario.

Cuando todo se hallaba dispuesto, días antes, días después, se despertaron los apetitos del Conde y al estilo y usanza de quien lo llevaba á cabo se consumó el atraco al Poder y entraron los liberales como consejeros de la Corona.

El tormiquete electoral, manejado por un Poncio que debe su elevación á sus dotes extraordinarios para este trabajo y el desagradecimiento y falta de pudor de los pueblos diéron por resultado la elección del diputado errante Sr. Royo Villanova como representante de este distrito.

Cada falta lleva anexo el castigo que le corresponde, y aunque poco hace de esto, Teruel está tocando ya los resultados de su inconsecuencia.

Desde su instalación (hace 9 ó 10 meses) el teléfono no esperaba para funcionar más que la orden de S. E. pero esta no venía en una de las últimas sesiones de nuestro Ayuntamiento acuciado el presidente accidental Sr. Salvador por el concejal Sr. Monterde hubo de confesar, bien á su pesar, que arriba es-

taban los inconvenientes para que comenzase á funcionar.

Aunque ya suponíamos que no sería el Sr. Salvador el de los inconvenientes nos hizo gracia la declaración por lo mal parado que dejan, aunque con razón, á su jefe accidental Sr. Royo.

Si el Sr. Royo es el de los inconvenientes, conviene que el pueblo se entere de que tiene un diputado que lejos de trabajar por su engrandecimiento labora en contra suya.

Si vienen del Ministerio correspondiente, si otras personalidades políticas qué poder ó influencia tiene este pomposo Director general que no logra alcanzar siquiera la mitad de lo que consiguió el Sr. Bernad?

¿Pues y la casa de Correos? La promesa según se dijo, hecha al partido carlista en días de elecciones está en pie. Teruel no tendrá casa de Correos mientras el señor Royo Villanova represente al distrito.

La posición para el resulta cómoda en este asunto: cumple su palabra con los carlistas y evita que se descubra si su fuerza política sería suficiente para conseguirlo.

Estos son los frutos que está dando la política del Sr. Royo en Teruel.

Nos equivocamos, existen una seire de cesantías que sólo á él se deben.

Así se labora así se hace partido y así se despide uno para siempre, no sólo del codiciado 29, sino del derecho á presentarse donde nadie le debe un favor.

CENTRO ARAGONES DE BARCELONA

INAUGURACION

Definitivamente se ha fijado para el día 7 del próximo Septiembre, el acto inaugural del nuevo edificio social levantado á impulsos de una fé in-

quebrantable y de un cariño sin límites á Aragón.

Preparanse festejos cuyos detalles se conocerán en breve, toda vez que están imprimiéndose los programas.

El Centro, ha gestionado, para dar todo género de facilidades, la formación de un tren especial que saldrá de Zaragoza el día 6 de Septiembre por la mañana, para regresar el día 11, también por la mañana.

Los precios del viaje de ida y vuelta serán:

1.ª clase	50'10 ptas
2.ª " "	37'90 " "
3.ª " "	22'40 " "

Los viajeros para disfrutar de esta rebaja, habrán de tomar necesariamente el tren de Zaragoza. Para detalles del viaje, así como los que deseen suscribirse pueden dirigirse al Sr. Presidente de la Asociación de la Prensa de Teruel, ó del Circulo Turolense.

Sabemos que son muchos los paisanos nuestros que se disponen á tomar parte en esta simpática expedición.

Como un sucinto avance del programa, que en breve será repartido con profusión, anotamos á continuación algunos números que lo integrarán, indicando también las representaciones y personalidades que probablemente han de concurrir.

De Zaragoza: El Orfeón Zaragozano, la Rondalla de Calabria, la Rondalla Pignatelli. Cuadro de Jota con dos parejas de baile y la pareja Felisa Labarta y Enrique Fraguas.

De Huesca: La Rondalla Sertoriana, dirigida por el maestro Capella, y el célebre cantador "El Chino".

De Teruel: El septimino Turolense de Modesto G. Francés; el bajo cantante D. Victoriano Redondo pensionado de por la Excm. Diputación, la renombrada pareja de baile Teresa Salvo y Francisco Espada.

Concurrirán representaciones: de las Excmas. Diputaciones y Ayuntamientos de Zaragoza Huesca y Teruel y de otros varios: Casinos Principal y Mercantil y Casal Catalá de Zaragoza; Económica de Amigos del País, Cámara de Comercio de Zaragoza y Huesca; Casino Turolense, etc.

La inauguración tendrá lugar el día 7 de Septiembre próximo y las fiestas, que durarán varios días, consistirán: en la solemne posesión del edificio; apertura de la Exposición de Bellas

Artes; corrida de toros en la actuará de matador el valiente mañico Balles-teros; inauguración del Teatro por la compañía que dirige el notable actor Sr. Morano; entrega por la Comisión de señoritas de la Bandera del Centro; comida á las pobres; banquete popular y otros varios actos que en los programas se detallarán.

Según impresiones que recogimos de los Sres. Sayos y Bona, asistirán también á la inauguración muchas significadas personalidades de la región, cuya presencia dará realce al acto y contribuirá á su mayor esplendor; pero no creemos discreto dar, por ahora nombres á la publicidad y por tanto, con lo expuesto, esbozadamente, damos por terminada, nuestra misión informativa.

Del Boletín del Centro Aragonés y refiriéndose al reciente viaje de los señores Sayos y Bona, copiamos lo siguiente:

"Ostentando dignísimamente la representación del "Centro,, los señores Sayos y Bona, presidente y secretario respectivamente, salieron el día 28 del mes pasado para Aragón con objeto de invitar oficialmente á la inauguración del nuevo edificio, á las Autoridades, Corporaciones, prensa y personalidades más salientes de Zaragoza, Huesca y Teruel, prolongando su viaje á Barbastro y Graus para cumplir compromisos de antemano adquiridos con el Orfeón del último de los citados pueblos, y á Panticosa para visitar al señor Paraíso.

Detuviéronse en Valencia el día 29 y el 30 salieron para Teruel á donde llegaron en el mixto de las dos de la tarde. Apenas quitado el polvo del viaje visitaron al joven alcalde accidental D. Isidro Salvador, quien les dió la bienvenida en nombre de la ciudad, teniendo frases de caluroso elogio para los aragoneses de Barcelona y de admiración para la labor asombrosa realizada por el "Centro Aragonés,,.

Atentísimo estuvo también el ilustrado presidente de la Excm. Diputación provincial, el notable abogado D. José María Rivera, á quien saludaron en su despacho oficial. Tanto este señor como el alcalde en funciones, ofrecieron dar cuenta en sesión del objeto de la visita y por anticipado prometieron que ambas Excmas. Corpo-

raciones estarian representadas en el acto inaugural.

Estuvieron también los viajeros en el Casino Turolense donde fueron recibidos por su presidente, el joven diputado provincial y expresidente de la Diputación, D. Francisco Ferrán, quien los agasajó cariñosa y espléndidamente, prometiendo también la asistencia de una representación del citado Círculo de recreo.

Muy complacidos quedaron asimismo los señores Sayos y Bont de su visita á las redacciones del *Diario Turolense*, *El Mercantil* y *EL CRONISTA DE TERUEL* así como de su entrevista con el director de la Asociación de la Prensa local, señor Legido, quien empeño su palabra de que con urritia á la inauguración una representación de la prensa turolense.

En la Sociedad Económica de Amigos del País, dejaron tarjetas, por no haber hallado en el local ningún individuo de la Junta.

Al Sr. Buj, deán de la Catedral é ilustre orador, no pudieron saludarle por hallarse ausente y le dejaron igualmente tarjeta.

El señor Salvador, acompañó á los excursionistas á varios centros y en todas partes recibieron inoquívocas pruebas de afecto y cariño, saliendo altamente satisfechos de la ciudad de los amantes.

Continuando su excursión salieron los expedicionarios para Zaragoza á donde llegaron en la madrugada del día 1.º del corriente.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO

El día 16 á las ocho de la noche celebró sesión esta corporación y entre otros acuerdos tomados figuran los siguientes:

Comunicación de la Compañía del ferrocarril Central de Aragón participando haber accedido á la petición formulada por esta Cámara para establecer un muelle cerrado en la estación de Cella y de haber sido presentado á la aprobación de la superioridad el correspondiente proyecto.

Otra de la misma Compañía manifestando no puede accederse á lo interesado por esta Corporación de reducir la tarifa en vigor para el transporte de ganados, por la carestía del combustible.

Otra de la Dirección general de Comercio participando la resolución del Tribunal Supremo en el recurso interpuesto por la Cámara de Comercio de Madrid en sentido de que es obligatoria para todos los comerciantes é industriales comprendidos en la ley de 29 de junio de 1911 la agremiación y por tanto el satisfacer á las Cámaras las cuotas que con arreglo á dicha ley establezcan y que como maximum será el dos por ciento del cupo de contribución para el Tesoro.

Otra de la misma Dirección ordenando la formación de datos para la Estadística industrial de España acordando que por Secretaría se requieran estos y se cumpla el servicio.

Expuso seguidamente el señor Presidente que la Compañía de Industrias Agrícolas (Azucarera de Santa Eulalia) por mediación de su Director había manifestado el deseo de que se admitiese á dicha Compañía como elector de esta Cámara por tener su industria establecida dentro de la jurisdicción de la misma. Se acordó acceder á la petición y que se le comunique oficialmente, haciendo constar á la vez la cuota que como concierto ha de satisfacer.

Vista la negativa de la Compañía del ferrocarril Central de Aragón en lo que respecta á reducción de la tarifa vigente para el transporte de ganados, y teniendo en cuenta que la dicha elevación pudiera ser causa de que á la próxima feria de San Miguel no concurriera tanto ganado como es de desear, se acordó, gestionar nuevamente de la citada Compañía establezca, siquiera sea temporalmente, una tarifa especial para los ganaderos que se dirijan á Teruel y para los que se embarquen en esta Estación para otros puntos, y que se dé cuenta de ello á la Comisión permanente de Ferias y Fiestas por si ésta considera pertinente hacer la misma petición.

Presidida por el Sr. Salvador y con asistencia de diez señores ediles, ábrense la sesión á la hora acostumbrada aprobándose altas y bajas, facturas y cuentas é informes de escasa importancia.

VIDA MUNICIPAL

SESION DEL 19

Una petición para edificar de D. Alejo Utrillas pasa á informe de la Comisión, se discurre un poco acerca de la creación de un Laboratorio antirrábico y se acuerda autorizar á la Alcaldía para la asistencia á la procesión de los Santos Mártires.

Con motivo de una carta de los autores del proyecto de aguas hablan varios señores, todos dicen a go, ninguno se entiende y queda de nuevo dormido el asunto.

Un oficio de la Hacienda sobre terrenos en la Muela hace palidecer á nuestros concejales pues caso es bastante delicado, por lo cual á propuesta del decano Sr. Rodríguez (D. V.) se forma una comisión que lo estudie que es como si dijéramos matarlo a prisa.

Se autoriza á las revendedoras para que coloquen su mercado en las calles y plazas de la población que les venga en gana.

Los Sres. Marina y Vargas, denuncian que la Alcaldía, ha facilitado á un su amigo, dos peones de la Brigada Municipal para trabajos particulares; la Alcaldía por toda disculpa dice que eso es un pecado venial, (en este momento es tal el fresco que se nota en el salín que oscilan las luces.) Nuestros concejales no acuerdan nada.

Vuelve de nuevo el Sr. Vargas á hacer uso de la palabra y demuestra que á un señor que los laceros le cogieron el perrito, se le ha devuelto ésta sin satisfacer la multa correspondiente y es-

to es más de lamentar por cuanto dicho señor había solicitado a gracia del alcalde accidental Sr. Monterde el cual cumpliendo con su obligación se había negado.

¿Otro pecado venial Sr. Alcalde? Pues por lo visto su señoría ha pasado el mes accidental haciendo pecadicos (Otra ráfaga de aire helado).

El secreto de Kitahener: la Alcaldía contesta que el Alcalde debe tener, criterio y circunstanciar. ¿Y qué es eso? ¡si tendría relación con la Etica de que tanto alardea la Alcaldía!

El Sr. Novela, con muy buen criterio (eso es criterio Sr. Salvador), se ocupa del asunto del pan, consurando que no se impongan multas y pide que se ponga remedio y no se deje al arbitrio de la Alcaldía que no castiga el fraude.

Varios señores emiten su opinión en este asunto y finalmente dan en lo peor de que pase á comisión.

¡Señor! ¿Cuándo se suprimirán las Comisiones.

EXCESOS

Que estemos malos aquí donde no hay baño, ni brisa y sudamos la camisa un día sí y otro sí, es cosa que corresponde, tan corriente y tan sencilla; pero que esté malo el conde con su playa y con su villa, eso sí que maravilla y no se llega á creer: aunque nadie lo asegura, ese mal debe de ser por exceso de frescura.

Que la clase superior con fresco y deportes varios pase alegre ese calor por playas y balnearios: Que hasta la media se quite (harlo de clases, señores) del lugar donde derrite este sol con sus ardores, es cosa muy natural es un quid el más sencillo que resuelve cada cual consultando á su bolsillo; Pero que en un Ministerio por premura, vulgo prisa, un señor que era antes serio ande en mangas de camisa, eso, la Prensa publica y te hace soltar un ajo, cosa que sólo se explica por exceso de trabajo.

Que feliciten á Ruiz por atrapar á un bandido mientras haya un infeliz hace tres meses perdido, es cosa muy española, cosa de nuestra nación, que se explica por sí sola; exceso de adulación,

E. G.

SUEÑO DE UNA PASION

A la Señorita P. F.

Pensativo, melancólico sentado sobre la húmeda hierba, apoyado el codo en el bor-

de de un ribazo, y sosteniendo la cabeza en la doblada diestra, estaba sumergido en cavilaciones aflictivas; más de una vez, en el curso de mis pensamientos, una lágrima se deslizó silenciosa de mis pestañas á lo largo de mis palidas mejillas en más de una ocasión, durante mis meditaciones, una expresión de amargo desaliento se dibujó en mi semblante; aquel día, vi erguirse sobre las tranquilas aguas del río la esbelta figura de la mujer á quien amo, que con su blonda y rubia cabellera, venía á ofrendarme su súblime corazón, sonriéndose como una ondina, abrasándose con su mirada, enloqueciéndome con su sonrisa.

Aquella aparición, estremeció mi alma toda como preveyendo algo que me llenase de alegría, y efectivamente, no pasó mucho tiempo sin que mis labios pronunciaran frases de amor y consuelo á mi pobre corazón, haciéndole creer, que en el secreto de dos seres que se comunican, relacionan y estrechan hasta fundirse en un solo pensamiento, en una sola voluntad y en una sola aspiración, hay algo de la esencia infinita, algo del soplo con que Dios animó al primer hombre.

Mi corazón que vela noche y día, mi imaginación que no descansa, mis párpados que se humedecen, y hasta mis labios que trémulos querían confiar su cariño al céfiro que los acaricia, escucharon el acento dulce y consolador de un sentimiento puro é infinito, sintieron estremecer el alma al escuchar sus ecos, saturándose indefinidamente con el encanto de la fé y del entusiasmo, aspirando lentamente las dulces emociones del amor, las magníficas gradaciones de la vida del alma, de esa vida que no se crea, que se siente pero que no se explica; sintieron penetrar en el corazón el fuego de su mirada, y aspiraron su aliento suave y embalsamador, más dulce que la brisa arrulladora que muere entre las flores.

Después de todo esto, la ví desaparecer rápidamente como un suspiro que se escapa, como una ráfaga que cruza.

Y ahora, habiendo sentido inflamarse mi pecho aunque me vea indignamente burlado por la mujer que idolatro, aunque me agoste el soplo pútrido del desprecio, nunca podré olvidarla, para ello fuera necesario matar mi sensibilidad

¿Ilusión?

A. M.

Desde Manzanera

Sr. Director de EL CRONISTA.

Hétenos otra vez en la palestra, no empuñando la palmeta del domine, porque eso sería tomar en serio á los áusteros catones de pan llevar que se estilan por acá, sino con el tirso del histrión, ya que no merecen otra cosa la vivacidad de los gobernantes ni la pacientísima pachorra de los gobernados.

¿Creerán los lectores de EL CRONISTA que después de nuestra atípica el Alcalde ha normalizado la vida municipal, celebrando las sesiones reglamentarias que la ley le manda? Pues si tal creen, están en un error. Se repite con asombrosa fidelidad el cuento del baturro: «mientras yo sea el Alcalde no cumplirá el chico la edad necesaria para entrar en quintas»; mientras exista la tolerancia arriba, no cesarán las arbitrariedades de los de abajo, y sin que tenga relación ni remota siquiera con este asunto se

viene á la memoria la frase del gran Escalante: «Si no hubiera encubridores, no habría tunos de playa», dicho sea sin el menor ánimo de ofender á nadie y sin sombra de reticencia.

Mientras tanto la mayoría del Ayuntamiento se entretiene en juegos malabares para llamar la atención de la galería y que no vea lo que pasa entre bastidores á fin de que el juego no se descubra.

Con una soberbia digna de grandes estadistas y usurpando atribuciones que no les competen, declaran *ipso facto* la incompatibilidad de un concejal de oposición por darse el gustazo de aparentar una omnipotencia que para sí quisieran estadistas de más narices, mientras hacen caso omiso de las denuncias que se presentan contra concejales que se nombran á sí mismos capaces de las obras municipales y cobran un sueldo á todas luces ilegal, y aún tienen la desfachatez de firmar los recibos como tales preceptores. ¿Para cuando guardarán las autoridades la sanción penal que se impone á los que conculcan las leyes? ¿Existen dos castas de hombres en estos desdichadísimos pueblos? Señor Gobernador...

Y á todo esto, los concejales de oposición piden se les diga á cuanto asciende la fianza del Depositario de fondos municipales; si dicha fianza existe en bienes muebles, inmuebles ó fondos públicos, y donde se halla la documentación que garantice la seguridad de los fondos, y con olímpica magestad, digna de César, se les contesta que eso no es de incumbencia de la oposición, ya que el fiador posee la confianza de la mayoría de los concejales. Que tanto despotismo asquea, que es monstruoso, que arbitrariedad de tal magnitud se avergonzaría de sostenerla el propio sultán de Marruecos... no importa; no perdamos de vista que estamos en Manzanera, donde desde hace poco tiempo toda arbitrariedad tiene su asiento.

¿Con que no hay derecho á saber con qué salvaguardia cuentan los bienes de los vecinos, con tal de que lo sepan seis de los diez concejales de que consta el Ayuntamiento? ¿Es admisible legalmente tan descabellada teoría, que pudiera prestarse á tantas y tan grandes polacacadas?

¡Oh Bizancio, Bizancio, con cuanta envidia te contemplo aún anegado en aquel piélagos de cieno y de inmoralidad!...

Se continuará.

Suyo afmo. s. s. y amigo,

El corresponsal.
20 Agosto 916.

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 11 DE AGOSTO

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Ferrán, con asistencia de los Sres. Gómez Izquierdo y Mata y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador en el recurso interpuesto por D. Cristóbal Muñoz Hernández, vecino de Villar del Salz, contra el acuerdo del Ayuntamiento que desestimó su reclamación sobre pago de cierta cantidad que se le entregó como fiador de dicha corporación.

Aprobar el traspaso de la acogida Esmeralda Elena Guillén á su nueva nodriza Asunción Jimeno, casada y vecina de Argente.

Admitir en la casa de Beneficencia como acogido de lactancia á Primitivo Rueda, de

dos meses, natural de Noguera, y que se encargue de él Carmen Sorón Marín, casada y vecina de dicho pueblo.

Admitir en la casa de Beneficencia á los niños Pedro José y Felipe Ponz Sancho, de 6 y tres años de edad y naturales de Mosqueruela.

Aprobar las facturas de confección de trajes para los asilados de la Higuera de Alcañiz.

Conceder un mes de licencia al escribiente de Secretaría D. Román Alcalá.

Ordenar el traslado á este manicomio de la demente presa en las cárceles de Alcañiz Dolores Rillo Espinosa.

Y reclamar antecedentes para informar en un recurso de Castellón.

SESION DEL 12

Preside igualmente el Sr. Ferrán y asisten los vocales Sres. Gómez Izquierdo y Mata.

Adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador en el recurso interpuesto por doña Rosa Ejarque Antolín, vecina de Calaceite, contra acuerdo del Ayuntamiento referente á policía urbana.

Conceder la salida definitiva de la Casa de Beneficencia al acogido Hermenegildo Lis Carbonera, de 20 años, natural de Gea y que se le entreguen 25 pesetas de gratificación.

Anunciar en el «Boletín oficial la solicitud de perdón de contribuciones formulada por San Martín del Río á los efectos de lo dispuesto en los artículos 101 y 102 del Reglamento de 30 de septiembre de 1885.

Informar al señor gobernador en dos expedientes y pedir antecedentes acerca de otro.

SESION DEL 14

Presidencia del Sr. Ferrán.

Vocales Sres. Gómez Izquierdo y Mata.

Se acordó: Quedar enterado de la Real orden dictada en el anuncio interpuesto por D. Ignacio Temprado y D. Mariano de Latorre, de Muniésa, sobre su capacidad para concejales de Ayuntamiento.

Confirmar la entrega de la expósita María Florinda, de Portalrubio, á Martín Marco Herrero, casado y de la misma vecindad.

Admitir en la Casa de Beneficencia en concepto de acogidos á Félix, Lorenzo y Primo Seguer Montañés, de 16, 13 y 9 y naturales de Castelserás.

Admitir en el manicomio en concepto de observación y de pobre á la presunta demente Pabla Agustina Trigo, natural de Allepúz, de 25 años de edad.

Aprobar las cuentas de material de Secretaría y Contaduría.

Aprobar las cuentas de socorros de los reclusos de la prisión provincial y la de gastos de material correspondiente á Julio último.

SESION DEL 16

Preside el Sr. Ferrán y asisten los vocales Sres. Gómez Izquierdo y Mata.

Se acordó hacer el señalamiento del precio medio á que durante el mes de Julio último se han vendido los artículos de suministro que se hace á las tropas y caballos del Ejército y Guardia civil.

Admitir en la Casa de Beneficencia en concepto de acogidos á Isidro y Angel López Gómez, naturales de Albarracín, de 10 y 4 años de edad; en la Sucursal de Alcañiz cuando por turno le corresponda de Miguel Lorenz Altaba, de 72 años vecino de

Cantavieja; en el manicomio provincial en concepto de observación y de pobre el presunto demente Fernando Miguel Royo, natural de Villarluengo; informar el ingreso en el hospital provincial de Jerónimo Aguilar Martín, contusionado en la fábrica de don Vicente Herrero, y reclamar antecedentes á la Comisión provincial de Castellón, sobre los niños Francisco Badal y Florencia Trinidad, ingresados en aquella Beneficencia y que se dice son naturales de esta provincia.

Conceder á Rosa Fontana Yuste, vecina de Teruel, la cantidad de 30 pesetas, para atender al traslado de su hija Ana, que ha sido sometida al tratamiento antirrábico, en Madrid.

Aprobar la certificación expresiva de los gastos ocasionados con motivo de la confección de las listas del censo electoral.

Informar al Sr. Gobernador que procede aprobar el proyecto de trevesía de Valdearrobres en la carretera de Valdeargorfa á Beceite.

Aprobar varias cuentas del servicio de bagages.

Remitir dos cuadros de los que figuran en el salón de Sesiones al Sr. Presidente del Centro Aragonés para que figuren en la exposición proyectada con motivo de la inauguración del edificio social de dicha entidad y adquirir un objeto de arte destinado á la tómbola preparada con motivo de la expresada fiesta.

SECCION RECREATIVA

LA ESPOSA MODELO

Hay varios pareceres, sobre si aman de veras la mujeres: sin decidir cuestión tan importante, vaya un ejemplo de mujer amante.

Blas y Blasa, vecinos de una villa, no sé si de Aragón o de Castilla, se amaban de manera

que eran el pasmo de la villa entera. En protestas de amor la vida pasan; los padres ¿qué han de hacer? al fin los casan, y marido y mujer ¡prodigio extraño! vivieron como novios casi un año.

No era para durar tanta ventura; coje Blas una fuerte calentura; cuidale si mujer a toda costa:

pero el mal se le lleva por la posta; de modo que el Doctor al cabo lanza la sentencia fatal:—¡No hay esperanza!

¡Tremendo anuncio que en el alma (hiere á lo conserte fiel!—¡Ay, que se muere!

¡Ay, gritó, que me quedo sin marido!

¿Para qué, justo Dios, habré nacido? ¿Por qué en mí la dolencia no se ceba, y en lugar de mi Blas á mí me lleva? Muerte, ven presurosa:

deja al marido en paz, muera la esposa.

La muerte de momento se cuela de rondon al aposento

y dice:—¿A quién me llevo? ¿Quién me (llama?

Blasa responde con turbado acento —Llévate al infeliz que está en la (cama.

Para exageración sin transcendencia son del afecto los extremos locos:

eso de dar por otro la existencia, lo dicen muchos, pero lo hacen pocos.

Hartzsch.

NOTICIAS

El Ayuntamiento de Cantavieja ha tomado el acuerdo de nombrar hijo adoptivo de dicha villa á nuestro querido amigo don Carlos Castel.

Seguramente que acuerdo tan honroso expresa los sentimientos de respeto y cariño que guarda para la memoria del ilustre hijo de aquel pueblo, D. Carlos Castel y Clemente, así como los que inspira su hijo el ex Director general de Agricultura y diputado por Montalbán

Ha salido para San Sebastián acompañado de su señora y bella hija, nuestro querido amigo el ex-presidente de esta Diputación D. José P. Orma.

—Para asuntos relacionados con una importante industria que próximamente se desarrollará en nuestra provincia, ha pasado unos días en Teruel, D. Julio Amado, diputado á Cortes y director de «La Correspondencia Militar.»

—Salíó para Cestona, D. Bartolomé Estevan, ex-Senador por esta provincia, acompañado de su bella hija Pilar, de la distinguida Srta de Ferrán y Sra. de Ferrán (D. Francisco).

Con toda felicidad, ha dado á luz un robusto niño al que se le ha impuesto el nombre de José, la distinguida y joven esposa de D. José Totran, Ingeniero de «Telegráfica Turolense», doña Consuelo Peláez.

Nuestra enhorabuena al venturoso matrimonio.

Ha abandonado ya la clínica del Dr. Teresa, restablecido completamente, después de la operación sufrida nuestro querido amigo de Villafranca, D. Emilio Navarro, este señor agradecido á cuantos se han interesado por su salud, nos ruega hagamos público desde estas columnas, su reconocimiento.

SECCION FINANCIERA

Datos tomados en el despacho del Corredor Colegiado de Comercio de esta plaza D. JOSE ESTEVAN Y SERRANO

COTIZACION OFICIAL Bolsa de Madrid. Martes 16 Agosto.

FONDOS PUBLICOS	CAMBIOS
4 por 100 Interior	
Serie F de 500,000 ptas. nomls	76'25
» E de 25 000 » »	76'40
» D de 12,500 » »	76'70
» C de 5,000 » »	77'50
» B de 2,500 » »	77'50
» A de 500 » »	77'50
» G y H de 100 200,....	77'15
4 por 100 Amortizable	
Serie E de 25,000 ptas. nomls	00'00
» D de 12,500 » »	91'50
» C de 5,000 » »	00'00
» B de 2,500 » »	91'75
» A de 500 » »	91'75
5 por 100 Amortizable	
Serie F de 50,000 ptas. nomls..	00'00
» E de 25,000 » »	00'00
» D de 12,500 » »	98'90
» C de 5,000 » »	99'00
» B de 2,500 » »	99'00
» A de 500 » »	99'00
OBLIGACIONES DEL TESORO	
al 4'50 por 100 a dos años	
Serie A de 500 pesetas	000'00
» B de 250,000 »	101'80
Al 7'75 por 100 cinco años	
Serie A de 500 pesetas	104'75
» B de 250,000 »	104'75
» C de 125,000 »	83'75
» D de 62,500 »	23'55

Imprenta de Mallén.



**Escopetas f nas de
caza.**

**Pistolas y revólvers
de alta precisión**



**- Efectos de caza -
pesca, otros**

**Spot. Cartuchería
- fina UEE -**

ESTEBAN JUDERÍAS, POZO, 8 ♦ TERUEL

P. QUETERIA, MERCERIA Y NOVEDADES
Puntillas, bordados y cintas de seda
Paraguas, sombrillas y abanicos.

NICOLAS GOMEZ
**INMENSO SURTIDO EN CORBATAS, TIRANTES
 Y LIGAS PARA CABALLERO**
PERFUMERIA DEL PAIS Y EXTRANJERA
CALLE DE JOAQUIN COSTA, 2, (TOZAL)
TERUEL

AGUAS DE PARACUELOS DE JILOCA
PURGANTES
DEPURATIVAS
CALATA YUD

Especialidad: Heprismo. - Isorritmo. - Artrismo.
DE VENTA
EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

JOAQUIN ASENSIO MUÑOZ
GRAN ALMACEN
**ACEITES, JABONES, AZÚCARES, HARINAS,
 CEREALES, SAZONS, ETC.**
**Primeras materias para
 graduaci...**

CASA SANCHEZ
19, TOZAL, 19. - TERUEL.

HARINAS Y SALVADOS	CEMENTOS Y PORTLANDS
PULPA PARA PIENSO	PILAS-FREGADERAS
COCINAS ECONÓMICAS	BALDOSAS Y MANISES
ESTUFAS Y TUBOS	CARBURO DE CALCIO
PLANCHADORES, HORNILLOS	Y APARATOS PARA EL MISMO
FERRETERIA Y OBJETOS	SULFATO DE COBRE
DE HOJADELATA	LEGIA PARA LAVAR

VISTA DE TERUEL,

MANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

imestre. 1 peseta
nestre. 2 pesetas
4 id.

de Carrasco, núm. 25, principal. - TERUEL.